

MONOGRÁFICO  
PP. 42-57



Detalle/Detail: Imagen 5. Conectividad Villatina, Área de Intervención PUI Centrorienta, 2011. (Fuente: EDU).

# URBANISMO Y ARQUITECTURA LOCAL EN MEDELLÍN: LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS

*URBANISM AND LOCAL ARCHITECTURE IN MEDELLÍN: THE LAST 30 YEARS*

Isabel Correa Angel

*Docente Cátedra Asociada de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Pontificia Bolivariana*

## RESUMEN

El gran desarrollo urbano de Medellín, Colombia, ha venido gestándose desde hace más de 50 años, aun cuando muchos consideran que *el milagro* del “Modelo Medellín” se produjo al final del siglo XX. La verdad es que los resultados obtenidos en esta ciudad a partir de la relación Estado, técnica y ciudadanía es, más bien, la acumulación de un proceso que hoy exige a arquitectos y urbanistas reconocer los significados más profundos de los territorios, las particularidades de sus habitantes, las crisis con sus adversidades y también sus posibilidades, pero sobretodo la necesidad de intervenir la ciudad desde una ética que los involucre a todos, tal vez como nunca antes se hizo. Medellín sigue siendo un laboratorio. Nada está dicho ni resuelto en su totalidad y todavía es mucho lo que falta por aprender, más que nada del potencial de sus comunidades. Lo que sí puede decirse con certeza es que por encima de las demandas de la competitividad global hay un interés consciente en procurar, desde el saber y el hacer técnico, la construcción ciudadana de lo urbano es decir, la realización de todos los esfuerzos necesarios para conseguir con el espacio urbano una sociedad más justa y digna, pero también y necesariamente, más corresponsable.

## ABSTRACT

The large-scale urban development of Medellín, Colombia has been taking place for more than 50 years, even though many people consider that ‘the miracle’ of the “Medellin Model” came about at the end of the 20th century. The truth is that the results obtained in this city through the relationships existing among the State, experts, and the citizenry are rather the accumulative outcome of a process that today requires urban planners and architects to acknowledge deeper meanings in territories: the particularities of their inhabitants, the crises stemming from their adversities, as well as their possibilities, and, especially, the need to reshape the city through an all-inclusive ethical approach. Medellín continues to serve as a laboratory. Nothing is fully stated or resolved, and there is still much to be learned, most of all with regard to the potential of its communities. Nevertheless, it can be said with certainty that taking precedence over the demands of global competitiveness is a conscious interest in ensuring – through knowledge and technical expertise – the civic construction of the urban environment; in other words, making all of the necessary efforts to use urban space in the pursuit of attaining a fairer, more honorable, and, certainly, more jointly accountable society.

La recuperación de los significados esenciales del espacio urbano ha puesto a la arquitectura en una ardua tarea de proyectación y de redescubrimiento de la identidad, poniéndola por encima de los reclamos y exigencias de la globalización, y paradójicamente, bajo el riesgo de la *arquitecturización* de las ciudades como instrumento de ideologías políticas. El arquitecto contemporáneo está llamado entonces, a reflexionar sobre una arquitectura expresiva, convencida y que cohesione los valores sin los cuales sería imposible la unión totalizadora: *entre más local, más universal*.

Es así cómo proponer una definición de *ciudad* evidencia la necesidad de nombrar un elemento imprescindible e innegociable al día de hoy: la aspiración de una verdadera relación entre el espacio construido y sus habitantes, es decir, la comprensión de la ciudad como *objeto de apropiación* desde el pensar y hacer del urbanismo y la arquitectura. Finalmente, la participación ciudadana es reconocida desde la teoría y la práctica, y son las personas quienes, en el ejercicio mismo de la ciudadanía, son los actores fundamentales de la construcción de ciudad.

Como lo explicó Jane Jacobs, la verdad es que hasta ahora esta construcción ha tendido a alejarse de las necesidades y experiencias de sus habitantes aun cuando ellos son la *herramienta primaria* a la hora de intervenir la ciudad.<sup>1</sup> Sus múltiples significados, posibilidades, vivencias y realidades deberían obtener una respuesta urbanística y arquitectónica coherente, como si fuera una conversación hilada y continua, de manera que se propicie la adaptación, no de los habitantes a la ciudad sino más bien, de la ciudad construida a la multiplicidad de habitantes y condiciones que la ocupan. Esto es, propiciar que la ciudad sea un espacio de significación: negar la ciudad vivida es negar la ciudad misma.

Es por ejemplo, el reconocimiento de la diversidad de espacios y acontecimientos lo que en el caso de Medellín, Colombia, ha logrado producir un escenario de pensamiento y particulares miradas, todas ellas dispuestas a percibir aquello que otorga sentido a la ciudad. Partiendo de la voluntad política de algunos de sus dirigentes,

**«Es así cómo proponer una definición de *ciudad* evidencia la necesidad de nombrar un elemento imprescindible e innegociable al día de hoy: la aspiración de una verdadera relación entre el espacio construido y sus habitantes, es decir, la comprensión de la ciudad como *objeto de apropiación* desde el pensar y hacer del urbanismo y la arquitectura.»**

pasando por los mismos equipos de trabajo- arquitectos, ingenieros, sociólogos y comunicadores, en su mayoría jóvenes recién egresados pero con un alto nivel de interés y calidad en su trabajo- sus asesores, y los mismos ciudadanos representados en sus líderes comunitarios, todos ellos se han puesto en la tarea de intervenir partiendo de una lectura territorial juiciosa, y de la responsabilidad que implica trabajar en un contexto en desarrollo y urgido de ser intervenido. La influencia de otras experiencias, especialmente latinoamericanas, y el constante intercambio de información con otras prácticas, han hecho de Medellín un *laboratorio urbano*, donde los desequilibrios heredados en el tiempo, la desconfianza y la desesperanza de sus habitantes han sido el principal motor de búsqueda para devolverles la ciudad.

## MEDELLÍN DESDE LA DÉCADA DE 1980

En los últimos 30 años, Medellín ha casi duplicado su número de habitantes. Para 1985, la ciudad contaba con 1.468.089 habitantes mientras que hoy cuenta con 2.464.322. La migración en la década de 1980, sumada a la falta de espacio en el valle del río, produjo la ubicación de los nuevos pobladores en las laderas de las montañas obligándolos a adaptarse a los riesgos del terreno, aumentando el contraste entre la ciudad informal y la formal, y poniendo en evidencia la emergencia de la subnormalidad que venía en apogeo desde los años cuarenta.<sup>2</sup> Si bien Medellín se había consolidado como centro industrial del país, con lo que no contaba



**Imagen 1.** Vista general Valle de Aburrá, 2011. (Fuente: Bio2030).

era con la gran demanda que ni la ciudad misma ni sus instituciones estaban preparadas para atender, lo que condujo a la condición de segregación como telón de fondo del escenario de conflicto en desarrollo. (Imagen 1)

Esta crisis en que entró Medellín –y que no solo tuvo impacto en la economía sino en la cultura, la sociedad y la política locales– fue tal vez lo que detonó la complejidad del futuro que venía, en cuanto a la delincuencia misma, formalizada en el tiempo con grupos paramilitares, guerrilla y demás actores involucrados en el estado actual del conflicto nacional. La imposibilidad de vivir la ciudad fue una de las manifestaciones más dramáticas que tuvieron que vivir los medellinenses en este período, y lo que trajo como consecuencia su incapacidad de practicar la ciudad y la ciudadanía. Jordi Borja y Majda Drnda lo explican así:

ser ciudadano es sentirse integrado física y simbólicamente en la ciudad como ente material y como sistema relacional, no sólo en lo funcional y en lo económico, no sólo legalmente. Se

es ciudadano si los otros te ven y te reconocen como ciudadano<sup>3</sup>.

Esto significa que para el adecuado uso de la democracia urbana, los actores deben ponerse de acuerdo en el territorio, de manera que, si no hay participación y respeto entre unos y otros queda anulado el estatus de ciudadanía. Lo que sucedió en Medellín fue justamente la imposibilidad de reunión y síntesis de lo social, materializado en la apropiación del espacio urbano.

En 1981, ocurrieron más de 500 asesinatos, los secuestros por parte de la guerrilla provocaron la reacción de grupos de lucha internos sumándose al conflicto aun cuando también estaban involucrados en el negocio del narcotráfico, y el Cartel de Medellín comenzó a hacerse visible donde el Estado brillaba por su ausencia: construyeron escuelas y dotaron los barrios populares de redes de servicios públicos y espacios deportivos, mientras ponían a sus servicios numerosos grupos de jóvenes bajo la práctica del sicariato y otras cuestiones *logísticas* con intervención de algunos políticos corruptos. Medellín se

convirtió en la ciudad de la desesperanza colectiva.<sup>4</sup>

Sin embargo, la capacidad de actuar de algunos pocos en cuanto a temas como la vivienda, el derecho a la tierra y los servicios públicos, la autoconstrucción y la autogestión, mantuvo al frente a organizaciones comunitarias que no estaban directamente relacionadas con el Estado ni la planeación de la ciudad. Si bien el modelo de construcción social había colapsado desde lo institucional, la movilización social organizada confrontó al Estado pidiéndole que asumiera su responsabilidad y que los reconociera en una unión que los implicara a todos.

Fue a nivel nacional, en la Constitución de 1991, donde fueron adoptadas la Planeación Participativa y la formulación y ejecución de los Planes de Desarrollo, como una nueva forma de participación que cambiaría en definitiva la forma de planear los territorios: la ley 388 de 1997 precisó los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), y la ley 152 del 94 asentó los criterios de la participación ciudadana, como mecanismos de diálogo, encuentro y corresponsabilidad con el Estado en la solución de los problemas. Pero más allá de esto, el cambio debía ser significativo. La conciencia sobre la crisis y decadencia de Medellín, motivó a que la Presidencia de la República creara en 1990 la Consejería Presidencial Especial para Medellín. Haciendo énfasis en la educación, la recuperación de valores y vínculos originales y en saldar la deuda social acumulada sobre las zonas y barrios *olvidados*, organizaciones gubernamentales, universidades, organizaciones comunitarias, sindicatos, Iglesia y algunos miembros del sector privado se pusieron de acuerdo para intervenir con la Consejería y actuar en contra del círculo vicioso del abandono y la indiferencia ante la situación política y social en que se encontraba la ciudad.

Dirigida por María Emma Mejía (1990 y 1992) y luego por Jorge Orlando Melo (1993 y 1994), la Consejería estableció una serie de espacios para formular propuestas, interpretar, contrarrestar el proceso de crisis, recuperar la confianza y asumir el liderazgo, a partir de acuerdos logrados de forma colectiva y correspon-

sable: los Núcleos de Vida Ciudadana<sup>5</sup>, los Comités Comunitarios de Desarrollo Integral (CCDI), los primeros Planes Zonales (1995), los Foros Comunales, los Seminarios Alternativas de Futuro para Medellín y su Área Metropolitana (1991- 1995), y el Programa Integral de Mejoramiento y Desarrollo de Asentamientos Subnormales (PRIMED)<sup>6</sup> (1992- 2000) entre otros, fueron los escenarios para la validación social. Sin embargo, la demanda de espacios públicos continuaba, y fue especialmente en el centro de la ciudad donde la administración local decidió intervenir entendiéndolo como escenario óptimo para la recuperación de la vida ciudadana.

### **LOS PROYECTOS URBANOS INTEGRALES (PUI) COMO INSTRUMENTOS DE ACTUACIÓN DEL URBANISMO SOCIAL**

El Acuerdo 43 de 2007<sup>7</sup> reconoció la tradición por la cual muchas de las comunidades y grupos organizados conquistaron la ciudad en procesos de urbanización marcados por la informalidad, y demostraron sus facultades y capacidades para la participación, al institucionalizar la Planeación Local y el Presupuesto Participativo, con los cuales se comenzó a asignar recursos públicos, tanto en obras como en servicios, de acuerdo a las necesidades prioritarias de la comunidad. Para ese entonces, la administración municipal invirtió la mayor parte del presupuesto municipal en la dimensión social del desarrollo, al incluir presupuesto para los Planes Comunales y Corregimentales de Desarrollo Local, Presupuesto Participativo y jornadas de Rendición de Cuentas que contribuyeron a consolidar una sociedad más consciente de sus derechos y que a su vez los reclamaba.

Para 2007, Medellín contaba con 2.553.012 habitantes y 3.82 m<sup>2</sup> de espacio público por habitante. Ya el artículo 48 del Plan de Ordenamiento Territorial y el Acuerdo 62 de 1999, habían considerado la necesidad de implementar un Plan Especial de Espacio Público y Equipamientos, enfocado en racionalizar y disminuir los desequilibrios urbanos, consolidar los centros de actividades- nodos de actividad y de servicios-

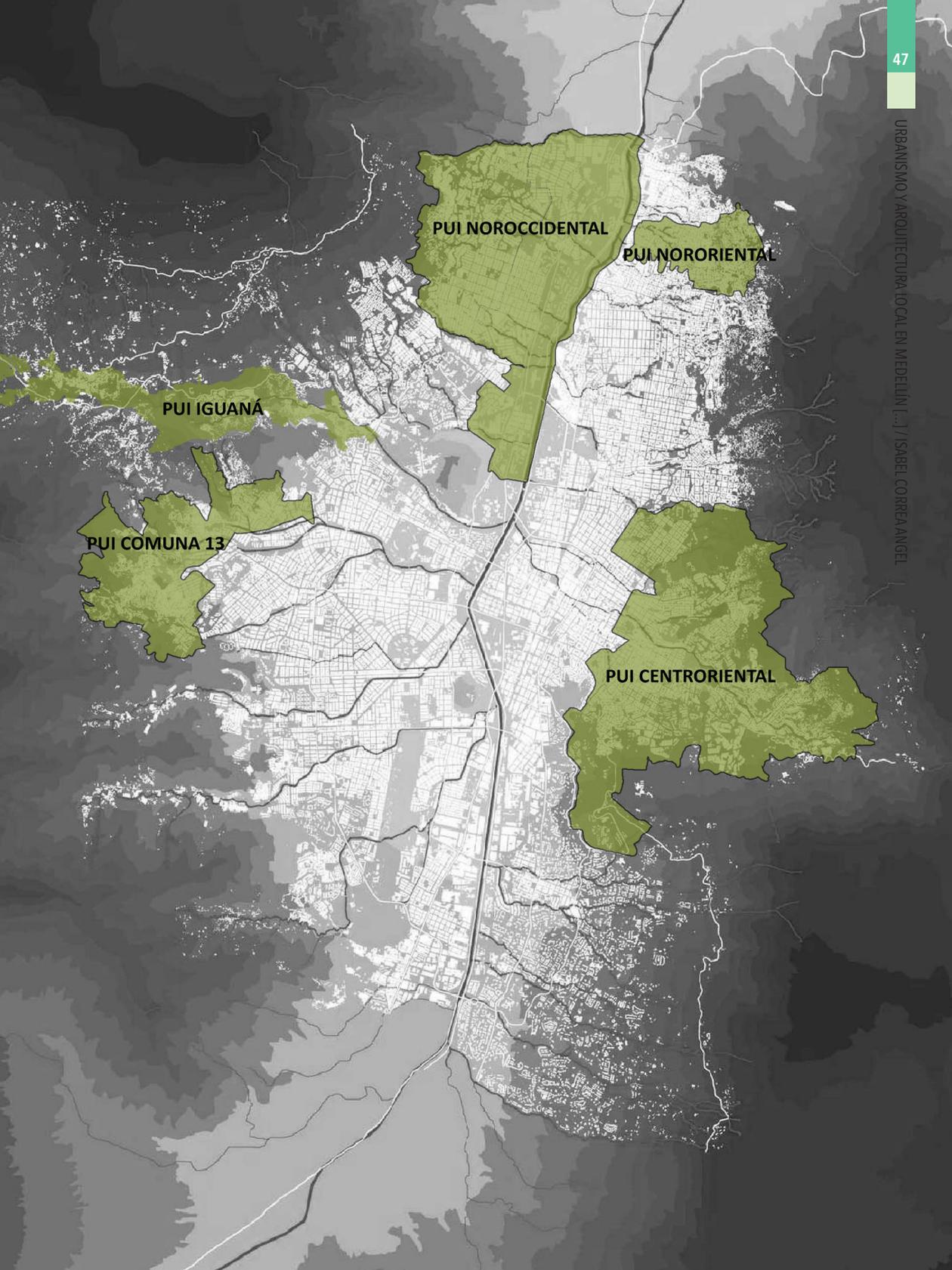


Imagen 2. Áreas de intervención PUI Medellín (Fuente: EDU, 2011).

y definir las directrices de localización de diferentes equipamientos públicos. Para su ejecución, algunos de los proyectos desarrollados fueron: Plaza de la Luz, Bulevar y Ciudadela de la Salud, Parque Explora, Jardín Botánico, Planetario y Parque Norte, Museo Pedro Nel Gómez, Centro de Desarrollo Cultural Moravia y los Proyectos Urbanos Integrales (PUI), que hicieron parte de la estrategia del Urbanismo Social implementado desde 2004.

El sentido del Urbanismo Social trata básicamente de renovar la condición humana de la ciudad a través de espacios más justos y equitativos, después de los desencuentros provocados por la violencia y que trajeron como consecuencia el miedo, la desconfianza y el desconocimiento del otro en los habitantes de Medellín. El Urbanismo Social tiene como objetivo recuperar el arraigo y el lugar; la posibilidad de

PUI Nororiental (Comuna 1 y 2, Popular y Santa Cruz), tuvo continuidad con el PUI Centroccidental (Comuna 13, San Javier) y los PUI Centroriental (Comunas 8 y 9, Villa Hermosa y Buenos Aires) y el PUI Noroccidental (Comunas 5 y 6, Castilla y Doce de Octubre), y dejó elaborados tanto el diagnóstico como la formulación para el PUI Iguaná (Comuna 7, Robledo).

Sin pretender hacer de esta intervención el *gran remedio social*, el PUI obtuvo cuatro principales logros: logró focalizar todos sus esfuerzos en las zonas más conflictivas y de más alto riesgo social, se atrevió a proponer soluciones que desde la misma planeación municipal no habrían sido consideradas, supo aprovechar como instrumento constante el proceso de la participación comunitaria, y finalmente, no perdió de vista- especialmente en el caso del PUI Nororiental-, la escala de ejecución de un proyecto urbano que resolviera

**«El sentido del Urbanismo Social trata básicamente de renovar la condición humana de la ciudad a través de espacios más justos y equitativos, después de los desencuentros provocados por la violencia y que trajeron como consecuencia el miedo, la desconfianza y el desconocimiento del otro en los habitantes de Medellín.»**

trasladarse, moverse, conectarse y encontrarse con el otro- ciudadanía y pertenencia a través de la accesibilidad- y la garantía de las posibilidades, usos y funciones básicas que debe ofrecer una ciudad- servicios básicos entendidos como derechos ciudadanos-. Todos son objetivos materializados en intervenciones físicas pertinentes que de manera lógica actúan desde y para la sociedad y que solo con un alto sentido de responsabilidad pueden ser sostenidos en el tiempo. (Imagen 2)

La experiencia más representativa y que supo conjugar en un solo concepto la idea y objetivos del Urbanismo Social fueron los PUI, que lograron la acertada y articulada gestión de los componentes fundamentales de cualquier entorno apto para el desarrollo humano: equipamientos, movilidad, espacio público, medio ambiente y vivienda. Siendo un modelo de intervención experimental en procesos de transformación urbana, la metodología PUI inició su implementación con el

técnicamente y sin postergar lo necesario. Esto fue muy importante: comprender la intervención como un proyecto y no como plan, de manera que se priorizara lo más prioritario.

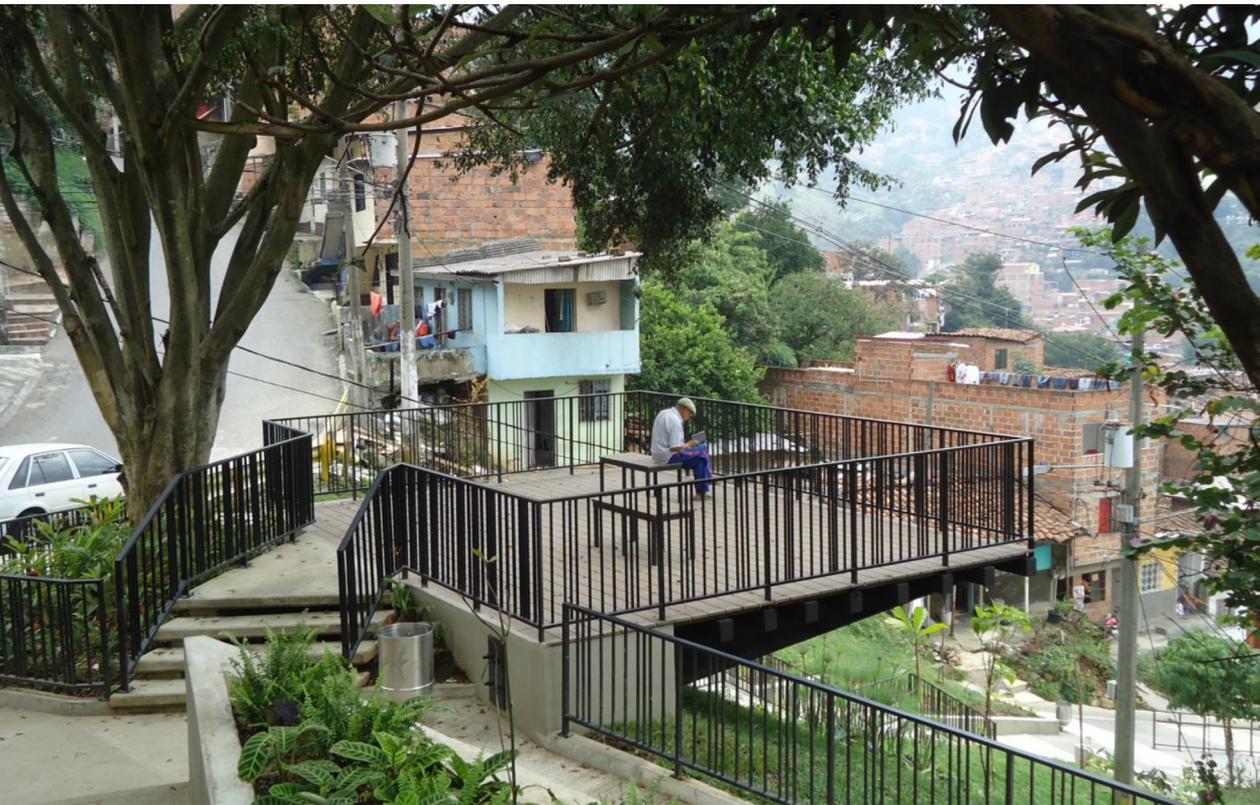
La metodología PUI (Alcaldía de Medellín, 45a) identifica tres condiciones para definir la necesidad de su intervención: primero, condiciones físicas asociadas a bajos estándares habitacionales; segundo, problemáticas sociales asociadas a altos índices de pobreza y violencia; y por último, la evidente necesidad de una intervención institucional con procesos coordinados y articulados desde la Administración Municipal. Como ya se ha explicado, los componentes de un PUI son básicamente las líneas que marcan la acción y, por lo tanto, lo que estructura el éxito del proyecto.

En principio, el componente físico PUI incluye la construcción y mejoramiento de espacios públicos, vivienda, movilidad, adecuación y construcción de edificios



Arriba/Top: Imagen 3.1. Antes de la intervención de Espacio Público Calle 106 PUI Nororiental. (Fuente: EDU).

Abajo/Bottom: Imagen 3.2. Después de la intervención de Espacio Público Calle 106 PUI Nororiental. (Fuente: EDU).



**Arriba/Top: Imagen 4.** Área de intervención del viaducto Media Ladera, Barrio las Independencias, PUI Centroccidental, Comuna 13, 2014. (Fuente: DAP, Alcaldía de Medellín).

**Abajo/Bottom: Imagen 5.** Conectividad Villatina, Área de Intervención PUI Centrorienta, 2011. (Fuente: EDU).

públicos y la recuperación del medio ambiente, creando entornos seguros frente a riesgos sociales y ambientales. En segundo lugar, el componente social, activa la participación comunitaria, desde la identificación de problemáticas y oportunidades hasta la formulación y aprobación de los proyectos por medio de prácticas de diseño participativo, la creación de espacios de discusión, intercambio, divulgación y trabajo con las Juntas de Acción Comunal (JAC) y las Juntas Administradoras Locales (JAL); y por último, el componente institucional donde se coordinan integralmente las acciones de todas las dependencias del Municipio en la zona. Comprender que no es solo, y de manera independiente, la capacidad técnica para hacer la intervención urbana, o el trabajo participativo, o la gestión de los dineros y la entrega del proyecto a

espacio público, equipamientos, ni servicios básicos. Esta suma de dificultades convertidas en oportunidades, propiciaron por primera vez y como un experimento, la aplicación de la metodología PUI: basándose en la morfología urbana y en las estaciones preexistentes de la línea K del Metrocable<sup>8</sup>, se definieron tres áreas de intervención: Andalucía, Popular y Santo Domingo.

La zona contaba con un índice de espacio público equivalente a 0,65 m<sup>2</sup>/hab., en una ciudad que presentaba un valor aproximado de 3,4 m<sup>2</sup>/hab. Este dato se explica por la escasa presencia de parques, zonas verdes y espacios de encuentro, y por la ausencia generalizada de espacios acondicionados para el peatón a lo largo de las calles. Estas últimas, si se considera el nivel crítico de ocupación del suelo y la tendencia común a utilizar la calle como lugar de

**«El Urbanismo Social tiene como objetivo recuperar el arraigo y el lugar; la posibilidad de trasladarse, moverse, conectarse y encontrarse con el otro-ciudadanía y pertenencia a través de la accesibilidad- y la garantía de las posibilidades, usos y funciones básicas que debe ofrecer una ciudad- servicios básicos entendidos como derechos ciudadanos-. Todos son objetivos materializados en intervenciones físicas pertinentes que de manera lógica actúan desde y para la sociedad y que solo con un alto sentido de responsabilidad pueden ser sostenidos en el tiempo.»**

la dependencia responsable, sino la acertada gestión de todos los componentes bajo el rigor metodológico que los conjuga a todos, tal vez la tarea más difícil pero sin duda, lo que garantiza la eficacia de un proyecto de esta naturaleza.

## ¿QUÉ SE HIZO?

El primer PUI, el PUI Nororiental, se ubica en un sector periférico de la ciudad, Comuna 1, Popular y Comuna 2, Santa Cruz, con una superficie de 158 hectáreas y 230 mil habitantes (Empresa de Desarrollo Urbano EDU, 55). Este asentamiento tuvo sus inicios como consecuencia del desplazamiento rural provocado por la violencia y la falta de oportunidades en la década de 1950, generando procesos invasivos y sin instrumentos de planificación, que dieron lugar a un territorio desconectado desde la movilidad y que no contaba con un adecuado

encuentro, representaron el mayor potencial de espacio público a través de una intervención respetuosa de la memoria y del uso del lugar. (Imagen 3)

El segundo PUI, el PUI Centroccidental (Comuna 13, San Javier) se presentó como una oportunidad de réplica del PUI Nororiental. La Comuna 13, San Javier, ubicada en la zona Centroccidental de Medellín, es un sector periférico dividido geopolíticamente por veinte barrios para una población aproximada de 135.000 personas en una superficie de 275 hectáreas. Este territorio creció en su mayoría de manera informal, y configuró alrededor de la trama de la ciudad planeada un borde de desarrollo ilegal.

Las consecuencias de los episodios de violencia del año 2002 que dieron pie a la Operación Orión<sup>9</sup> identificaron la Comuna 13 como la tercera comuna con el índice

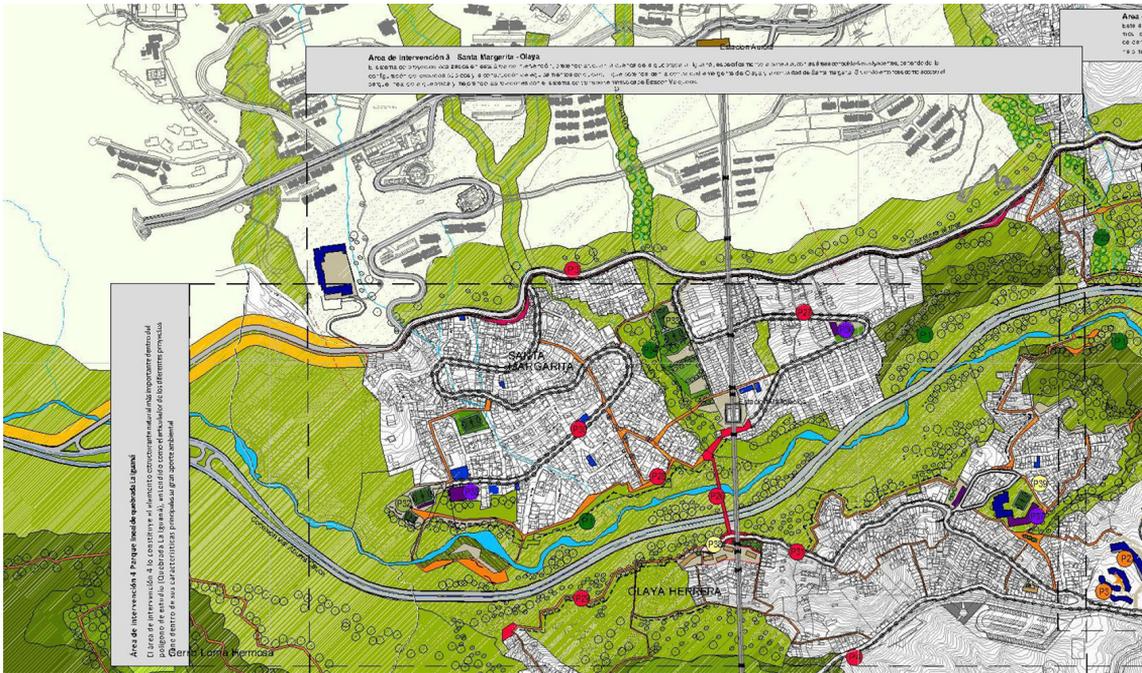


Imagen 6. Detalle del Plan Maestro PUI, Iguaná, 2011. (Fuente: EDU).

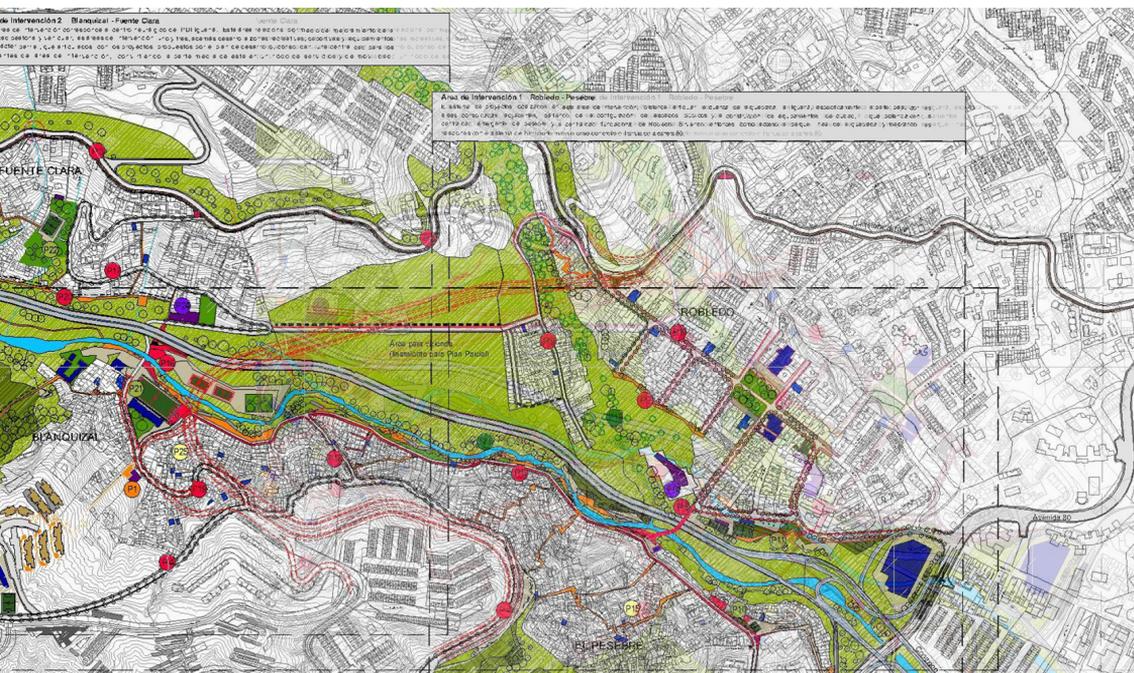
de desarrollo social más bajo de la ciudad, provocando el convencimiento político en 2004 de la necesidad de propiciar nuevos valores de seguridad y convivencia a través de las transformaciones urbanas del PUI Comuna 13. En el proceso de diagnóstico de la zona se encontraron como factores de violencia, del desequilibrio físico y social y de la desvinculación con la ciudad, las condiciones recurrentes de una topografía que no facilitaba la integración territorial entre los sectores y barrios. El objetivo del PUI comuna 13 fue entonces lograr puntos de encuentro comunitarios que permitieran la transformación social del territorio a través del espacio público, incrementando un 40% el ya existente.

Por otro lado, se encontró que una de las condiciones más relevantes del territorio era su conformación sobre ladera de alta pendiente, su crecimiento urbano orgánico y *desordenado*, donde el sistema de movilidad se componía de complejas estructuras de caminos, senderos y escaleras sinuosas que comunicaban un sitio con otro<sup>10</sup> lo que, entendiendo la accesibilidad como factor asociado al desarrollo, evidenció la necesidad de adecuar y mejo-

rar un sistema coherente y ordenado con las condiciones y necesidades existentes. La intervención se concentró en configurar núcleos y nodos urbanos y en inscribir algunos proyectos de menor escala que vigorizaron la vecindad y la vida barrial. (Imagen 4)

El tercer PUI, el PUI Centrorienta, intervino las Comunas 8, Villa Hermosa, la Comuna 9, Buenos Aires, y la parte oriental de la comuna 10, La Candelaria, localizadas en la zona Centrorienta de Medellín. La Comuna 8 comenzó su proceso de poblamiento en los años cuarenta hasta alcanzar en la actualidad una densidad de 180 hab./ha. Por otro lado, la comuna 9 es uno de los sectores más tradicionales de Medellín gracias a su cercanía al centro urbano y su organización en torno a la calle 49, Ayacucho, comprendida como corredor y núcleo regulador del desarrollo de la ciudad y hoy eje estructurante de movilidad, intervenido por el Tránsito Ayacucho (Alcaldía de Medellín, 160b).

Con la mitad de sus pobladores en estrato socioeconómico medio-bajo y una cuarta parte en el estrato bajo, la zona Centrorienta fue sumamente atractiva para el



asentamiento de los emigrantes campesinos gracias a la cercanía con las montañas del oriente antioqueño, condición que ha aumentado los índices de población con bajos recursos. Estos asentamientos, enmarcados por conflictos de todo tipo, han sido refugio de grupos al margen de la ley y escenario de numerosos combates entre sus mismos pobladores por la defensa de los territorios ocupados. Al presentar las comunas 8 y 9 un alto déficit de espacio público efectivo, sumado a las grandes problemáticas sociales ya mencionadas, se decide que la Quebrada Santa Elena<sup>11</sup> sería el eje estructurante del PUI Centro-oriental buscando rescatar la quebrada fundacional más importante de Medellín. Como una de las acciones definitivas del proyecto se reconoció la identidad de las zonas verdes, que siendo en su mayoría espacios residuales entre infraestructuras, bordes naturales e intersticios del tejido entre quebradas, se caracterizaron en el tiempo por la falta de inversión y mantenimiento del Estado y la sociedad, provocando el incremento de asentamientos ilegales en estas zonas expectantes de intervención.

En 2011, año hasta el cual se ejecutaron los proyectos PUI debido al cambio de administración municipal en 2012, se llegó a la ejecución del 58,50% del proyecto, todavía con la meta de superar el 1.08 m<sup>2</sup>/hab. diagnosticado en el área de intervención, al 2.3 1m<sup>2</sup>/ hab. que se tenía proyectado según el POT. (Imagen 5)

Paralelo al proceso del PUI COR, se diagnosticó, formuló y ejecutó el PUI Noroccidental, que intervino las Comunas 5, Castilla y 6, Doce de Octubre, en una superficie de 993 Hectáreas y 364 mil habitantes. Esta zona se desarrolló fundamentalmente por dos procesos: el primero, como asentamiento del desplazamiento rural ubicado en las laderas, las bases de los cerros y los bordes de quebradas, lo que ocasionó asentamientos espontáneos y urbanismos marginales; y el segundo, correspondiente a modelos de crecimiento de iniciativa pública a través del Instituto de Crédito Territorial (ICT), con condiciones de urbanismo regularizado y basados en una organización planeada para la expansión de la ciudad. Ubicado entre el Cerro el Picacho, la Quebrada la Quintana, la Quebrada la Madera y el Río Medellín, la mayor fortaleza del proyecto fue su

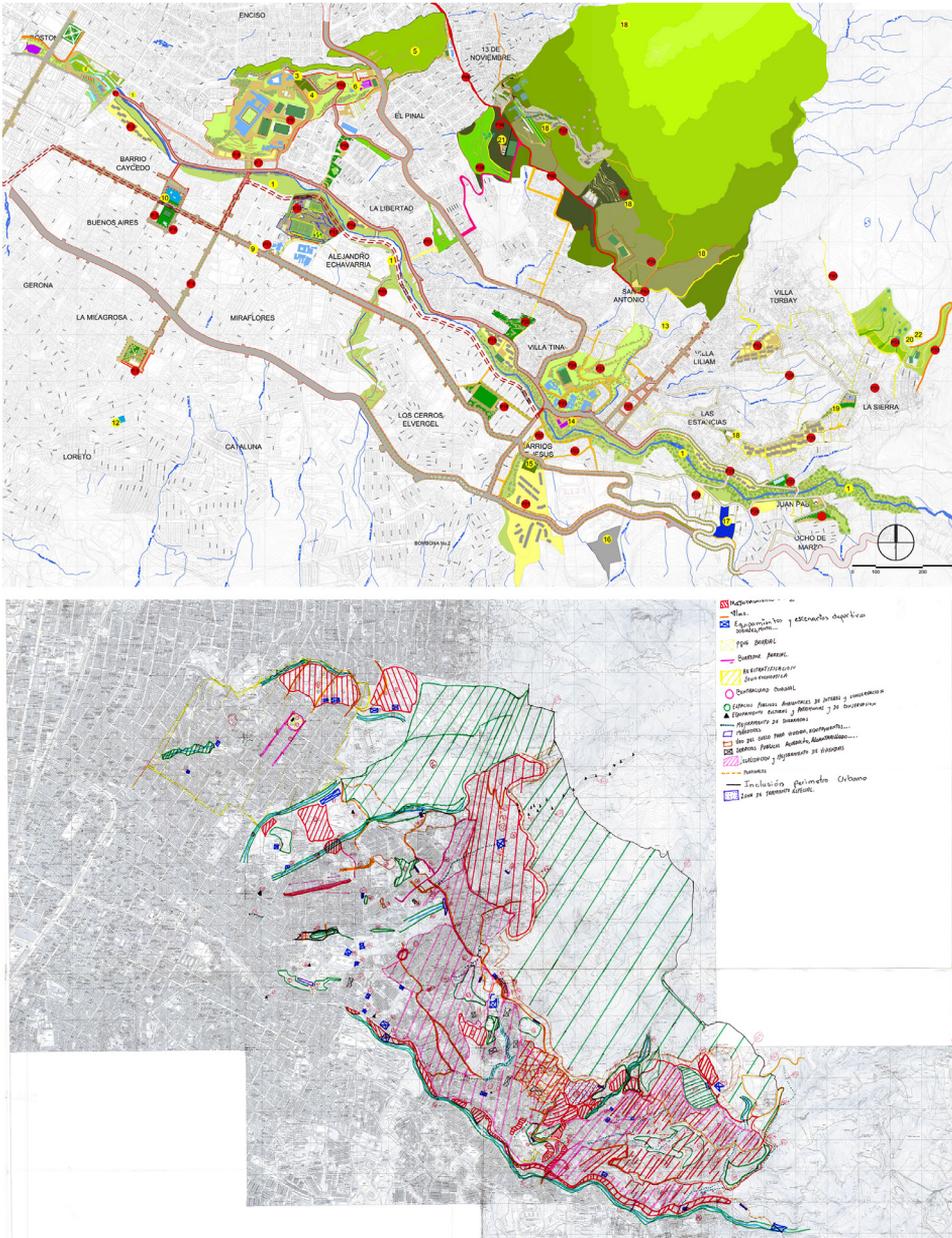


Imagen 7. Plan Maestro PUI COR, 2011 (Fuente: Equipo de Trabajo PUI COR).

desarrollo basado en la participación activa de sus habitantes, gracias a la tradición que durante años los ha reconocido como una de las sociedades más activas y organizadas a nivel comunitario<sup>12</sup>.

Por último, el PUI Iguañá, Comuna 7, hoy es entendido como una proyección y una deuda: este PUI comprende el área de inter-

vención del proyecto de la doble calzada hacia el túnel de Occidente<sup>13</sup>; fue diagnosticado y formulado en su totalidad, dejando todo preparado para ser ejecutado debido a su urgencia, ya que la zona había sido considerada como “área de desarrollo incompleto e inadecuado” (Departamento Administrativo de Planeación de Medellín, 1999). Aun cuando la zona es uno de los

**«Es por esto que hay una urgente necesidad de reconfigurar semánticamente los cambios ocurridos en Medellín en los últimos años y comprender que la ciudad es en la medida en que varios sujetos unidos mediante pactos la materializan.»**

territorios más marginales y segregados socio-espacialmente, la administración municipal ha aplazado su intervención, que solo sería posible a través de las regularizaciones y acciones urbanísticas que consolidarían sus barrios y los integrarían a los sistemas urbanos estructurantes. De esta forma, la optimización y generación de nuevas y adecuadas formas de desarrollo para esta zona de la ciudad es hoy uno de los más grandes compromisos adquiridos para completar y dar paso a nuevas intervenciones que de manera urgente reclama la ciudad. (Imagen 6)

### MÁS QUE INTENCIONES: UNA DEUDA

Hay dos asuntos que en Medellín se hacen evidentes con la experiencia PUI a través de los años: uno, la indiferencia frente a la necesidad de su continuidad por aproximadamente cuatro períodos de gobierno municipal, lo cual no fue cumplido después de finalizar la segunda administración correspondiente, dejando un ideal de actuación sobre las zonas de intervención definidas; y segundo, que aunque es claro que son los proyectos de espacio público los que devuelven el “derecho a la ciudad”, en los términos que el “ciudadanismo” explica, es de revisar que tanto la arquitectura como el urbanismo se han puesto al frente de consignas que no les corresponden del todo, como reducir los índices de violencia y aumentar los de desarrollo humano, ser herramientas para la seguridad y la innovación, y para presentar una nueva Medellín frente al mundo, entre otros.

Al día de hoy, esta ciudad sigue presentando un enorme déficit de espacios públicos y de conectividad debido a su densificación en aumento y a la ausencia de intervenciones estructurantes de ciudad<sup>14</sup>. Sin embargo, no cabe duda que los PUI deben

ser valorados como una de las soluciones urbanas más valiosas en el imaginario de las comunidades, para las cuales son la representación más cercana de la ciudad a la que empiezan a pertenecer solo hasta ahora.

Es por esto que hay una urgente necesidad de reconfigurar semánticamente los cambios ocurridos en Medellín en los últimos años y comprender que *la ciudad es* en la medida en que varios sujetos unidos mediante pactos la materializan. ¿Qué sentido tiene entonces cuestionarse el urbanismo y su papel en el mejoramiento social de una ciudad? La respuesta puede conducir a nuevos cuestionamientos sobre el discurso global de la sostenibilidad urbana, la preocupación por los asentamientos informales y el espacio público como instrumento de intervención; o puede desafiar a los arquitectos a pensar cómo se construye sobre lo construido, o sobre cómo demostrar que el valor simbólico y práctico del espacio puede dialogar con su profesión, con la identidad, con las demandas de desarrollo, con el cumplimiento de los deberes del Estado y con la corresponsabilidad ciudadana.

Hay tal vez en Medellín un acontecimiento que reclama ser reconocido. Uno que reivindique la acción conjunta entre el conocimiento técnico y la espontaneidad, entre lo ordenado y lo impreciso; donde el sentido de las acciones debe dejar de ser un problema cuantitativo para convertirse en un tema cualitativo y donde los territorios y sus habitantes luchan de la mano con la ética de un grupo de profesionales en busca de avanzar por la línea del equilibrio social. (Imagen 7) |

**P**

**ISABEL CORREA ANGEL** es arquitecta de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) de Medellín, es magíster de La Salle-Ramón Llull de Barcelona y actualmente es doctoranda en Antropología Social en la Universitat de Barcelona. Su experiencia se ha centrado en la coordinación de análisis e investigaciones de procesos urbanos como los Proyectos Urbanos Integrales; las Áreas de Intervención Estratégica del Plan de Ordenamiento Territorial, y los Proyectos Estratégicos del Plan de Desarrollo “Antioquia la más educada”. En la actualidad, apoya la conceptualización de los Corredores Urbanos del Metro de Medellín y es Docente Cátedra Asociada de la Facultad de Arquitectura de la UPB.

## NOTAS

1. Jacobs, 2011, p. 30.
2. Múltiples historiadores encuentran en el asesinato del candidato presidencial Jorge Eliécer Gaitán (9 de abril de 1948) el inicio no solo del período de la violencia nacional sino también de la migración masiva a las ciudades provocando su desequilibrio.
3. Borja y Drnda, 2003, p. 28.
4. Desde la década de 1980, ya podían notarse los síntomas de la decadencia: (1990) 48% de los niños menores de cinco años se encontraban en condiciones de mala alimentación, y de estos, el 18.8% ya sufrían desnutrición; 48% de deserción escolar; 20% de la población concentraba el 56% de los ingresos, 40% solo accedía al 10% de éste; densidad en los sectores populares: 500 hab./ha.; déficit en espacio público "imposible de subsanar" debido a las altas pendientes; déficit de vivienda cercano a 100.000. La peor crisis de violencia en la historia de Medellín y el Valle de Aburrá: (1982) cuatro muertes violentas al día; (1990) la cifra aumenta a quince; (1992) aumenta a diecinueve. Esto significó que para 1990 el número total de homicidios en Medellín fuera de 5.424 personas; en 1991, 6.349 y en 1992, 5.881 personas. (Giraldo, 2012, p. 5)
5. El documento PNUD COL/86/019 los define por primera vez así: "son lugares dentro de sectores urbanos determinados, que buscan integrar territorialmente el espacio público, la prestación de servicios administrativos y sociales, el suministro de bienes para la articulación entre la comunidad y las diferentes instituciones públicas y privadas". (Dapena, 2006, p. 46)
6. El PRIMED fue ejecutado bajo la iniciativa de la Alcaldía de Medellín en cooperación con el Gobierno Alemán a través del Banco KWF y la coordinación de esfuerzos con el departamento de Antioquia y la nación, y fue formulado dentro del Proyecto Integral de Reordenamiento Urbano en quince barrios de desarrollo incompleto e inadecuado de la ciudad de Medellín. Con el criterio de "planificar es prevenir" se logró la valoración de los procesos informales de crecimiento de la ciudad mediante mecanismos que buscaron la incorporación institucional con una actitud basada en el reconocimiento de las posibilidades y situaciones del lugar en vez de ignorarlas. Se seleccionaron entonces veinte barrios localizados en áreas de ladera en cuatro zonas de Medellín, lo que implicó una cobertura del 30% de la subnormalidad de la ciudad. Fue ejecutado en dos fases: fase 1 entre 1992 a 1996 y fase 2, entre 1997 y 2000. Hoy se reconoce que fue un programa principalmente enfocado en el entorno físico de los territorios, sentando las bases de una metodología participativa que obtuvo favorables resultados frente a la propuesta de trabajar en conjunto con el Estado. (UNESCO/ EDP, 1996)
7. "Por el cual se crea e institucionaliza la Planeación Local y el Presupuesto Participativo en el marco del Sistema Municipal de Planeación - acuerdo 043 de 1996 - y se modifican algunos de sus artículos". (Concejo de Medellín, 2007)
8. Los Metrocables se constituyen como intervenciones en movilidad en dos de las áreas informales y en laderas de más difícil accesibilidad por medios de transporte convencional. La primera línea, la línea K, fue inaugurada en 2004.
9. Mientras los esfuerzos de la planificación trataban de consolidar los planes y programas que habían abierto la posibilidad de una recuperación estructurada en el trabajo conjunto de las comunidades, los rezagos de la violencia se vieron todavía en el año 2002, con las operaciones Otoño I, Contrafuego, Otoño II, Marfil, Águila, Horizonte II, Mariscal y Orión en la Comuna 13. Siendo éste un territorio de disputa entre la guerrilla, bandas y paramilitares, la fuerza pública tuvo que retomar el control de la comuna con estas operaciones. La Operación Orión se extendió a lo largo del mes de noviembre y principios de diciembre de 2002 y fue llevada a cabo por las Fuerzas Militares de Colombia, el DAS, la Policía, el CTI y Fuerzas Especiales Antiterroristas con tanquetas y apoyo de helicópteros artillados. El operativo buscaba acabar con la presencia de grupos de Milicias Urbanas de las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y los Comandos Armados del Pueblo (CAP). Se realizó bajo la declaratoria de Estado de Excepción por el entonces Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, solicitado por el alcalde de Medellín, Luis Pérez Gutiérrez. Aún se desconoce el número exacto de víctimas y son aproximadamente 650 personas las desaparecidas.
10. En términos de ascensos y descensos diarios, el sistema de movilidad existente oscilaba entre 200 y 380 escaleras irregulares por recorrido.
11. La Quebrada Santa Elena es la quebrada fundacional de Medellín, y fue desde siempre una frontera natural al interior de la ciudad aun cuando a sus orillas se dio en gran medida su desarrollo. Fue a partir de diversas actividades asociadas al uso del agua- la explotación minera, el lavado de ropas, baños públicos, toma de aguas para acueducto y energía, entre otras- que esta estructura natural pasó a un segundo plano y fue convertida en un limitante físico y social que desvaneció poco a poco la realidad de un territorio estructurado por la presencia del agua.
12. Durante su ejecución, el PUI Noroccidental tuvo como premisa la vinculación de la mano de obra de las comunidades como estrategia de generación de empleo y apropiación de los proyectos por parte de las mismas.
13. El Túnel de Occidente busca conectar a Medellín con Urbabá- subregión localizada al occidente del departamento de Antioquia-, para acercar la economía colombiana del interior a las principales rutas marítimas comerciales de la costa del país.
14. Se calcula que en Medellín el déficit promedio de espacio público es de 2.29 m<sup>2</sup>/hab., teniendo en cuenta que el actual POT aspira a un promedio de 3,79m<sup>2</sup>/hab. (Departamento Administrativo de Planeación de Medellín, 2014).

## REFERENCIAS

- Alcaldía de Medellín. *Metodología PUI*. Empresa de Desarrollo Urbano EDU, 2011.
- Diagnóstico y formulación PUI COR*. Empresa de Desarrollo Urbano EDU, 2010.
- Borja, Jordi y Majda Drnda. *La ciudad conquistada*. 1ª Ed., Alianza, 2003.
- Concejo de Medellín. *Acuerdo municipal No 43 d 2007*, 2007.
- Dapena Rivera, Luis Fernando. *Núcleos de vida ciudadana*. 1ª Ed., Universidad Nacional De Colombia, Sede Bogotá, 2006.
- Departamento Administrativo de Planeación de Medellín. *Acuerdo 62 de 1999, Plan de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Medellín*. 1999.
- Acuerdo 48 de 2014, Revisión y Ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín*. 2014.
- Empresa de Desarrollo Urbano EDU, *Modelo de Transformación Urbana - Proyecto Urbano Integral PUI Zona Nororiental*. 2014, es.slideshare.net/EDUMedellin/modelo-de-transformacion-urbana-proyecto-urbano-integral-pui-zona-nororiental.
- Giraldo Ramírez, Jorge. *Seguridad en Medellín: el éxito, sus explicaciones, limitaciones y fragilidades*. Presentación en el Wilson Center, Washington, Estados Unidos, 2012.
- Jacobs, Jane. *Muerte y vida de las grandes ciudades*. 1ª Ed., Capitán Swing, 2011.
- UNESCO/ EDP. *PRIMED, Una experiencia exitosa en la intervención urbana*. 1ª Ed., 1996, unesdoc.unesco.org/images/0012/001297/129776so.pdf.